

("ubrerros"). Se venden a un promedio de 24 kg, que se alcanzan entre 65 y 75 días. A veces se venden en verano como lechales, por la dificultad de engordar los animales por el calor, y el aumento de la demanda en esta época.

Consumen en general un solo tipo de pienso granulado, salvo algunos mellizos o corderos convalecientes, que consumen pienso de arranque los primeros días. No se ordeñan las ovejas en ninguna época del año.

El precio de la lana por otra parte, ya no compensa ni siquiera los gastos de esquila, y solo se esquila por higiene.

La reposición se hace preferentemente con corderas de la explotación, que se obtienen de la paridera de finales-principios de año, por la mayor facilidad para alimentarlas durante el crecimiento con pradera cultivada durante el primer semestre, hasta que se incorporan a la rastrojera con el rebaño.

Generalmente, el precio en esta época es muy bajo. No se dejan en verano por su coste de alimentación, y por el precio de mercado, pese a los estudios que lo consideran conveniente.

Se seleccionan las mellizas como criterio preferente, y después por aspecto morfológico. Si bien, la uniformidad en la calidad de la paridera permite no tener que excluir ninguna hembra por este criterio, aumenta la homogeneidad del lote de reposición, al no existir grandes diferencias de edad entre las hembras.

Los machos se escogen de las ganaderías vecinas cuyos ejemplares a disposición de razas "francesas" parezcan más puros, fundamentalmente Fleischaff e Ile de France. Será por evitar excesiva consanguinidad, por costumbre, por no discutir...quizás no siempre por que sea la mejor solución.

Cultivo de cereal

Se comenzó sembrando trigo blando tipo Astral, por no tener cupo de trigo duro. A partir de 1996, por los cambios de la PAC, en zonas tradicionales, se hizo más rentable el trigo duro. Se sembró la variedad Nefer, por ser de ciclo muy largo, muy buen ahijamiento, hoja muy ancha, y con rastrojera y paja de extraordinaria calidad.

A partir de esta campaña 2006-2007, se siembra tranquillón (revuelto) de avena negra del país y trigo Pané, mucho más productivas en forraje (de pie y en heno) y grano, aunque la paja no es tan buena. Se siembran pese al recorte de las ayudas por el desacoplamiento parcial, motivado por la presión de los "lobbies" de las semillas, que causaron un quebranto innecesario a los

productores en estas zonas. En Italia, por ejemplo, el desacoplamiento es total.

Hubiera sido mejor haber obligado a sembrar todas las variedades certificadas, con desacoplamiento total y no se hubiera perdido un porcentaje significativo de ayuda. Los agricultores hubiéramos pagado la semilla a gusto, y la ganancia sería mayor para todos. Sin embargo, estamos en España. Seguimos sin comprar semilla, y ellos venden muchos menos kilos.

Conclusiones de la experiencia

En primer lugar cabe destacar la escasa rentabilidad en cuanto a liquidez de la finca. Se tiene la esperanza de que una vez realizadas las inversiones, y según se va reduciendo el principal de la deuda global, por fin



Trigal junto al arroyo en el mes de abril

pueda obtenerse como hace años, un reparto anual de beneficios, tras los últimos cinco años de incremento de la capacidad productiva, a base de crédito, y sin dividendos.

Siempre es enorme la satisfacción de haber transformado una antigua finca arrendada "desnuda" en una moderna explotación sostenible, cómoda y segura para trabajar, manteniendo tanto el bienestar del personal empleado como el de los animales.

Es indescriptible la sensación de tener el destino familiar unido a lo que significan las ovejas. Con ellas, por diversas circunstancias, en otras tierras y de otras razas, han convivido mis antepasados, durante generaciones. Yo las abandoné tras mi niñez, y ya vuelven a estar presentes. Me da la impresión de que significarán una parte muy importante del resto de mi vida. Tal vez incluso de mi hijo, y quién sabe hasta donde....

Sueño en el día en que me jubile, para irme a vivir al campo.

Serie
Ganadería Ecológica

Novedad Editorial

Ganadería Ecológica y Razas Autóctonas

Carmelo García Romero
Remedios Cordero Morales



Editorial Agrícola
Española S.A.

10€

Haz tu pedido ya!!

Pedidos a:
Editorial Agrícola Española S.A.
c/ Caballero de Gracia, 24. 3º izda.
28013 - Madrid
Tel. 91 521 16 33 - Fax: 91 522 48 72
administracion@editorialagricola.com

Prados, praderas y pastizales en Galicia

Aplicación de la nueva terminología de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos

Juan Piñeiro Andión, Nieves Díaz Díaz • Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo. Apartado 10. E-15080 A Coruña (España)
José Marcial Díaz Manso • Sistema de Información Territorial de Galicia. A Barcia. Carretera Santiago-Noia, km 3. E-15896 Santiago de Compostela (España)



Introducción

La preocupación por la unificación de la terminología utilizada en los estudios sobre pastos en España fue puesta de manifiesto por vez primera en la I Reunión Científica de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos (SEEP), celebrada en Zaragoza en el año 1960, por el Profesor Pedro Monserrat en el desarrollo de su ponencia "Clasificación y cartografía de pastos". A pesar de que la SEEP ha venido realizando Reuniones Científicas anuales en las que, de un modo u otro, se sentía la necesidad de disponer de una terminología oficialmente aceptada por sus miembros, este problema no quedó resuelto hasta la celebración de la XLI Reunión Científica, celebrada en Alicante en 2001, gracias a la generosa contribución de los Profesores Carlos Ferrer y Manuel Ocaña, de la Universidad de Zaragoza, Alfonso San Miguel, de la Universidad Politécnica de Madrid y Leopoldo Olea, de la Universidad de Extremadura, que elaboraron el "Nomenclátor básico de pastos en España" (en adelante Nomenclátor), aprobado en la citada reunión de Alicante y publicado en Volumen XXXI(1) de la Revista Pastos, correspondiente al primer semestre de 2001.

En la introducción al Nomenclátor los autores señalan que "es intención de la SEEP...exigir disciplina a sus

socios en el uso de la terminología convenida,..., convencer de las ventajas de su utilización a científicos y técnicos de áreas afines y a los responsables de las diversas Administraciones Públicas que trabajan y toman decisiones sobre datos estadísticos, cartografías, etc. que afectan al mundo de los pastos, de tanta importancia socio-económica en el ámbito de la Agricultura y Ganadería".

Proyecto "Pastos Españoles"

Los debates e intercambios de opinión generados en el seno de la SEEP como consecuencia de la elaboración y discusión del Nomenclátor contribuyeron a la creación de un amplio grupo de trabajo que cristalizó en la redacción del Proyecto Coordinado nº OT00-37 "Tipificación, cartografía y evaluación de los pastos españoles" (conocido dentro de la SEEP como "Pastos españoles"), financiado por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (INIA) en el período 2000-2004, compuesto por 17 subproyectos autonómicos con los que se cubría todo el territorio nacional, y coordinado por los Profesores Carlos Ferrer y Alfonso San Miguel. Se estimó que el desarrollo de este Proyecto sería la mejor herramienta para trasladar el contenido del Nomenclátor a los responsables de las Estadísticas Agrarias y de la Cartografía de los Usos del Suelo en las Administraciones Central y Autonómicas. El marco del desarrollo del Proyecto en Galicia ha favorecido que la nueva terminología figure ya en el Anuario de Estadística Agraria de la Xunta de Galicia de 2003, último publicado.

Tipificación de los pastos gallegos

En este proyecto, los pastos gallegos se agruparon en los siguientes tipos (las denominaciones en lengua gallega se escriben entre comillas simples): 'Prado', 'Pradeira', 'Pasteiro' y 'Pasteiro arbustivo'.

'Prado'

Según el Nomenclátor un prado es una "comunidad vegetal –herbácea– espontánea densa y húmeda, siempre verde, aunque puede haber cierto agostamiento en

verano, producida por el hombre o la acción del pastoreo. Se puede aprovechar por siega o pastoreo indistintamente. La humedad puede provenir del riego". El Nomenclátor recomienda no utilizar el término "prado natural" porque los prados son, por definición, naturales y, por ello, el término "prado natural" sería redundante.

La diferencia principal con una pradera es que las tierras de prado están permanentemente cubiertas de hierba y nunca se renueva su flora por laboreo completo del suelo, mientras que la pradera se siembra de vez en cuando, en rotación con cultivos anuales, lo que implica el laboreo completo del suelo para la preparación de la cama para la semilla.

El conjunto de especies que forman un prado son de origen espontáneo en su mayoría, pudiendo llegar a formarse un prado como consecuencia de las prácticas agrícolas que el hombre aplica sobre un determinado territorio. La acción de la siega y del pastoreo para aprovechar la hierba producida, asociados a un aporte de estiércol o de abonos químicos y la corrección de la acidez del suelo, pueden convertir en prado los terrenos de matorral o de cultivos abandonados, porque las especies pratenses tienen la particularidad de rebrotar después de cada aprovechamiento, por siega o pastoreo, y de convertirse en dominantes con respecto a los arbustos, que predominarían en una situación de infrautilización.

El origen de la mayor parte de los prados gallegos está probablemente en la siembra de aquellas especies que crecían en los prados existentes y que los agricultores apreciaban más por ser más productivas y bien aceptadas por el ganado. Entre ellas destaca la 'herba triga' o 'herba blanca' (*Holcus lanatus*), que se cosechaba en los mejores prados e incluso se vendía en los pequeños mercados locales. Las denominadas "barreduras de henil" ('barreduras das palleiras'), con un sentido algo peyorativo,

contenían mucha semilla caída del heno guardado y se utilizaban para la siembra de nuevos prados o para la mejora y conservación de los existentes. A partir de la década de los años cincuenta del siglo XX, los nuevos prados tuvieron su base inicial en praderas no renovadas, establecidas con especies foráneas mejoradas. Con el paso del tiempo la vegetación espontánea fue ingresando en estas praderas y sustituyendo a las especies foráneas introducidas, convirtiéndose en prados por un proceso de naturalización de su flora.

Un prado está ineludiblemente asociado a la presencia y a la acción del hombre y de sus animales, y no es, por tanto, una formación natural en sentido estricto.

El prado fue una componente esencial de la explotación tradicional gallega, que siempre necesitó de la hierba para la alimentación de su ganado. En la idea del agricultor, el prado estuvo siempre asociado a la existencia de agua de riego para amortiguar los efectos negativos sobre la producción de la falta de lluvia en verano, y, en algunos casos, para favorecer la producción de invierno por el aumento de la temperatura en el entorno de las plantas, cuando se regaba de noche con agua de manantiales que tenían una temperatura superior a la del ambiente, como era el caso de los prados de zonas costeras. Por eso, muchos prados estaban localizados en los fondos de valle, que siempre contaban con agua en el suelo, que se suplementaba con el agua acumulada en presas hechas en regatos, generalmente muy bien administrada por el conjunto de los propietarios del valle. Eran los 'lameiros' o 'herbales', que producían hierba para alimentación en verde todo el año, sobre todo en zonas costeras, con temperaturas suaves que permiten el crecimiento de la hierba en el invierno. Por otro lado, estaban los 'prados de regadío', llamados también 'lameiros' en muchos sitios, que se asentaban en tierras menos húme-

Denominaciones de pastos gallegos

'Prado'

Denominación utilizada en Galicia por primera vez en el 'Anuario de Estadística Agraria 2002' de la Xunta de Galicia. En las ediciones anteriores se utilizaba la denominación 'Prado natural'.

Castellano: Prado, en Nomenclátor SEEP; Prado natural, en Anuario de Estadística Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA).

'Pradeira'

Denominación utilizada en Galicia por primera vez en el 'Anuario de Estadística Agraria 2003' de la Xunta de Galicia. En las ediciones anteriores a 2002 se utilizaba la denominación 'pradería polifita', mientras que en la de 2002 se utilizó 'pradería' solamente, ya sin el adjetivo polifita. No se pudo usar el término 'pradeira' hasta el AEA 2003 porque esta palabra no existió en el idioma gallego oficial hasta que la Real Academia Galega resolvió una solicitud del equipo del Proyecto pidiendo su inclusión. Pradería tiene un claro significado en el idioma español y está definida en el Nomenclátor como conjunto de prados, lo que podría llevar a confusión si se utilizase este término en gallego como equivalente al de pradera en castellano. Por otro lado, el término 'pradeira' es comúnmente utilizado en el medio rural, a pesar de no figurar en el gallego oficial hasta hace poco.

Castellano: Pradera, en Nomenclátor SEEP; Pradera polifita, en Anuario de Estadística Agroalimentaria del MAPA.

'Pasteiro'

Denominación utilizada en Galicia desde el primer ejemplar del 'Anuario de Estadística Agraria' de la Xunta de Galicia, publicado en 1991.

Castellano: Pastizal, en Nomenclátor SEEP y Anuario de Estadística Agroalimentaria del MAPA; también pasto arbustivo, en Nomenclátor SEEP.

'Pasteiro arbustivo'

Comprende: 'mato pasteiro', 'breixeira pasteiro' y 'mato pasteiro con rocha'

Esta denominación aparece por primera vez en el Anuario de Estadística Agraria 2002, de la Xunta de Galicia.

Castellano: pasto arbustivo, en Nomenclátor SEEP.

Las traducciones de mato, breixeira y roca, son matorral, brezal y roca, respectivamente. De hecho un brezal es también un matorral por lo que podría quedar incluido dentro del término matorral.



das y que disponían de agua abundante, y los 'prados de secano', en los que el agua era escasa pero el propietario procuraba que recibiesen las aguas de lluvia recogidas en los caminos o procedentes de pequeños manantiales temporales, siempre que fuese posible. A pesar de ser Galicia una región climáticamente húmeda, el agua fue siempre un bien muy valorado por el agricultor gallego, y base de muchos conflictos entre vecinos.

La superficie destinada a prados creció bastante en la segunda mitad del siglo XX, pasando de 175 000 ha en 1955 a 300 000 en el año 2002 (MAPA, 2003), después de haber experimentado un mínimo en los años cuarenta y cincuenta como consecuencia, probablemente, de la roturación de muchos prados para poder producir 'pan' (*Secale cereale*), uno de los cultivos cerealistas más emblemáticos del pasado reciente de Galicia. En este nuevo período, la base de los nuevos prados fue la naturalización de las praderas, que se popularizaron después de la década de los años cincuenta y que fueron la base forrajera más importante para el desarrollo de la ganadería de vacuno de leche, que también experimentó un gran crecimiento en esta época. Estos nuevos prados, y algunos de los viejos en los que es posible utilizar maquinaria adecuada, pasaron a tener una explotación semejante a la de las praderas, por pastoreo directo o por siega, para alimentación en verde del ganado o para conservar mediante la técnica del ensilaje. La generalización de las praderas como cultivo en rotación rompió esa íntima relación ancestral del agua de riego con los prados, ganando espacios antes ocupados por los cultivos anuales más tradicionales, como los nabos, el 'pan' (centeno) y el trigo.

'Pradeira'

Según el Nomenclátor una pradera ('pradeira') es un "cultivo polifito constituido fundamentalmente por gramíneas y leguminosas, que puede ser aprovechado por siega o pastoreo de forma indistinta". El Nomenclátor recomienda no utilizar el término "pradera polifita" porque se ha definido la pradera como un cultivo polifito, sería, por tanto, redundante, basta con decir pradera.

Las 'pradeiras' forman parte de una rotación con otros cultivos, normalmente anuales, como maíz, patata, trigo, centeno, avena o nabos. Es, por lo tanto, un pasto sembrado por el hombre para el que elige especies pratenses de valor forrajero reconocido. La característica más importante que distingue a las especies pratenses de los cultivos forrajeros anuales es que rebrotan después de ser aprovechadas por siega o por pastoreo, dando lugar a varios aprovechamientos antes de terminar su vida productiva. La longevidad de una plan-

ta pratense depende de la especie o variedad botánica a que pertenece, pero también del uso que el hombre y sus animales hacen de ella.

Es un término de reciente definición por lo que no empezó a aparecer en el 'Anuario de Estadística Agraria' (AEA) de Galicia hasta la edición correspondiente al año 2003. En las ediciones anteriores del citado Anuario aparecía como 'pradería polifita', traducción al gallego del término "Pradera polifita", con el que se denomina todavía a la pradera en el Anuario de Estadística Agroalimentaria para 2003 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, o como 'Pradería', traducción de "pradera".

En todo caso, en otros escritos, tanto científicos como de divulgación, publicados en la segunda mitad del siglo pasado la 'pradeira' aparece con los nombres de "pradera polifita", "pradera artificial", "pradera temporal", "prado artificial" o "pradera sembrada", términos que siguen utilizándose en la actualidad por autores poco familiarizados con las actividades de la SEEP. Sus equivalentes en gallego son 'pradeira polifita', 'pradeira artificial', 'pradeira temporal', 'prado artificial' o 'pradeira sementada', respectivamente.

En la década de los cuarenta se creó el Plan Agrícola de Galicia, que desarrolló un importante programa experimental sobre especies y mezclas pratenses en distintas localidades de Galicia a lo largo de los años cincuenta. El Plan combinó la experimentación en pequeña parcela con intensas campañas de divulgación, para lo que disponía de un amplio equipo de campo, con el único objetivo de enseñar a los agricultores a sembrar y a manejar sus 'pradeiras', que eran desconocidas por la gran mayoría. Como consecuencia de esta experimentación, las especies recomendadas para hacer 'pradeiras' se redujeron a cinco: 'xoio italiano' (*Lolium multiflorum*), 'xoio inglés' (*L. perenne*), 'dactilo' (*Dactylis glomerata*), 'trevo violeta' (*Trifolium pratense*) y 'trevo branco' (*T. repens*). Con el paso del tiempo, las que fueron consolidándose como más importantes son los 'xoiros', tanto los italianos como los ingleses, a los que hay que añadir el 'xoio híbrido' (*Lolium multiflorum* x *Lolium perenne*),



que apareció más tarde en el mercado de semillas. En la actualidad, el conjunto de los tres 'xoios' representa más del 90% de la semilla vendida en Galicia para sembrar 'pradeiras', lo que es un índice del alto valor forrajero que los agricultores atribuyen a estas especies.

La mezcla más utilizada en las explotaciones gallegas en el momento actual se compone principalmente de 'xoio inglés', 'xoio híbrido' y 'trevo branco'. El 'xoio italiano' se usa, fundamentalmente, en la fase de otoño-invierno-primavera de la rotación con maíz forrajero, que constituye la fase de verano.

La superficie dedicada a 'pradeira' creció de forma incesante en la segunda mitad del siglo XX, pasando de 30 000 ha en 1955 a 226 000 el año 2003. Las 'pradeiras' fueron, sin duda, la base forrajera que permitió el espectacular crecimiento de la producción de leche de vacuno en Galicia, que fue paralelo al aumento de la superficie sembrada a 'pradeiras'. Se podría concluir que el Plan Agrícola fue el comienzo de "la revolución forrajera", que tuvo lugar en Galicia en la segunda mitad del siglo XX.

'Pasteiro'

El Nomenclátor define pastizal como una "comunidad natural -de vegetación fundamentalmente herbácea- dominada, en general, por especies bastas que, por efecto del clima, se seca o agosta en verano. Su densidad es variable y frecuentemente está salpicado de especies leñosas. Se aprovecha mediante pastoreo extensivo".

Los 'pasteiros' eran las parcelas menos productivas de las explotaciones, que estaban siempre a campo, a las que se llevaba el ganado a pastar. Se trata de parcelas con vegetación herbácea aprovechada en pastoreo y que no era susceptible de aprovechamiento por siega porque la producción era escasa o porque la superficie del suelo era irregular. Estos pastos jugaron siempre un papel de complemento de los prados, que se aprovechaban mayoritariamente por siega para alimentación en verde o para conservar en forma de heno, y de los cultivos forrajeros anuales, entre los que destacaron el centeno, la avena, los nabos y el maíz. La traducción al castellano de la voz 'pasteiro' sería probablemente pacertero, pero quizá la más adecuada, teniendo en cuenta el Nomenclátor de la SEEP, sea pastizal. El problema es que no se ajustan bien a la característica de que "por efecto del clima se seca o agosta..." porque, aunque en Galicia hay una clara sequía de verano que hace que los pastos se agosten, sobre todo en el Sur y Sureste, se llaman también 'pasteiros' los pastos de las zonas montañosas húmedas del Centro y Norte de Galicia, con menor agostamiento en verano. Por otro lado, es difícil encontrar 'pasteiros' sin vegetación arbustiva como los que aquí se han definido. Lo normal es que los 'pasteiros' actuales tengan una componente, a veces muy importante, de vegetación arbustiva. La mayoría son, de hecho, 'mato-pasteiros', es decir, pastos arbustivos, como se comentará en el apartado de 'mato-pasteiro' (ma-



torral-pastizal) y 'breixeira-pasteiro' (brezal-pastizal). Según el Anuario de Estadística Agroalimentaria, la superficie ocupada por los 'pasteiros' se eleva a 166 000 hectáreas (MAPA, 2003). Para el equipo de cartografía encargado de determinar las superficies de uso del suelo en Galicia, el 'pasteiro' puro casi no existe, de ahí que solamente se han podido representar a nivel cartográfico el 'mato-pasteiro' y la 'breixeira-pasteiro'.

En las zonas más intensivas, como es el caso de las zonas costeras, en las que predominaba el cultivo del maíz para grano, pero con una orientación claramente ganadera, los 'pasteiros' se limitaban a la hierba espontánea que crecía entre dos cultivos consecutivos de maíz, que se aprovechaba en pastoreo porque la producción era escasa y el suelo no quedaba suficientemente plano como para poder segarla. Este era el caso de los valles de las Rías Bajas, que fueron la base de una alta concentración ganadera en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. El ganado vivía estabulado la mayor parte del tiempo y salía a pastar unas dos o tres horas al día en algunos días del otoño, invierno o primavera. Se trata de un sistema de producción prácticamente desaparecido en la actualidad.

En las zonas más altas del interior de Galicia convivían los 'pasteiros' privados con los 'pasteiros' de uso comunal, en los que pastan los animales de una aldea o de una parroquia. Los 'pasteiros' comunales eran un complemento importante de la explotación particular, que era normalmente más intensiva con predominancia de cultivos anuales y prados. Muchos de estos 'pasteiros' comunales se asientan en los "Montes de Vecinos en Mano Común" (MVMC), estando salpicados en muchos casos de vegetación arbustiva.

El prado fue una componente esencial de la explotación tradicional gallega, que siempre necesitó de la hierba para la alimentación de su ganado



El "Programa de Ordenación de Pastos fora de Cubertas Comunidades de MVMC" tuvo una especial incidencia en la provincia de Lugo en el último cuarto del siglo pasado, sobre todo en las áreas periféricas de A Terra Cha y A Mariña, y en los Ancares. Este programa permitió convertir muchos matorrales en 'pasteiros' de uso comunal, mediante su transformación en vegetación herbácea por corta, roturación, abonado y siembra con las especies pratenses más corrientemente utilizadas para el establecimiento de 'pradeiras' en Galicia, como son 'xoio inglés', 'xoio híbrido', 'dactilo', 'trevo branco' y 'trevo violeta'. Si bien se siguen llamando 'pasteiros' por su similitud con los antiguos 'pasteiros', se trata en realidad de 'pradeiras', semejantes a las sembradas en terrenos de cultivo, pero en las que el pastoreo sigue siendo una práctica importante, que se compatibiliza con la siega para hacer heno o ensilado en aquellas parcelas en las que, por sus características, es posible la siega mecanizada. Asistimos en este momento a los inicios de esta actividad en montes de vecinos de las provincias de Pontevedra y Ourense, con resultados muy positivos en Cerdedo, Ponte Caldelas, A Lama, Allaríz, Vilariño de Conso y A Pobra de Trives que, si se aplicasen a escala provincial, ayudarían a resolver la situación tan trágica creada por la repetida presencia, año tras año, de incendios devastadores. Un buen ejemplo del efecto sobre el fuego de la conversión de matorrales en 'pasteiros' es el descenso de los incendios en los montes de los Ancares en la última década, como consecuencia de la desaparición de amplias superficies de vegetación arbustiva y de la consiguiente reducción de la práctica de quemar esta vegetación con cierta frecuencia, que era habitual para favorecer la presencia y crecimiento de la hierba en las áreas de matorral.

'Pasteiro arbustivo'

Según el Nomenclátor, el pasto arbustivo es el "pasto procedente de especies leñosas de menos de cinco metros de altura (árboles de porte achaparrado y verdade-

ros arbustos) que generalmente es aprovechado por pastoreo". En el desarrollo del término pasto arbustivo, se indica que "el valor de estos pastos arbustivos varía mucho en función de la densidad de la vegetación leñosa, de la aptitud de los arbustos para su ramoneo, del tipo de ganado que los aprovecha y, por supuesto, de la vegetación herbácea asociada".

Los 'pasteiros', sobre todo aquellos que se asientan en los "Montes de Vecinos en Mano Común", se van invadiendo progresivamente de plantas arbustivas como consecuencia de un escaso manejo, asociado a una cierta infrautilización, llegando a convertirse de nuevo en matorrales, que suelen ser objeto de quemas salvajes intencionadas para recuperar, en algunos casos, parte de la vegetación herbácea perdida. El 'pasteiro arbustivo' está en una situación intermedia entre 'pasteiro' y 'mato'.

El equipo de cartografía del SITGA (Servicio de Información Territorial de Galicia), no ha podido identificar 'pasteiros' en superficie suficiente como para ser cartografiados. Ha sido, sin embargo, posible cartografiar zonas de 'pasteiro arbustivo', de 'mato' y de 'breixeira' (Anuario de Estadística Agraria 2003).

La superficie de 'pasteiros arbustivos' no aparece por el momento contabilizada de forma explícita en las estadísticas de superficies agrarias de Galicia. Parte de ellos, aquellos con menor componente arbustiva están contabilizados entre las 166 000 ha que figuran en el concepto pastizal ('pasteiro') del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Nomenclátor, el mapa de coberturas y usos del suelo, y las estadísticas agrarias en Galicia

Tanto en el 'Anuario de Estadística Agraria 2000' (Anuario de Estadística Agraria) (Xunta de Galicia, 2001), como en el 'Mapa de coberturas e usos do solo' (Mapa de coberturas y usos del suelo) (Xunta de Galicia, 2003), se usan ya algunas de las nuevas denominaciones del Nomenclátor. La participación en el Proyecto de Marcial Díaz Manso, del SITGA y coautor de este artículo y de Elvira Fernández Díaz, Jefa del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consellería de Medio Rural, coordinadora del 'Anuario de Estadística Agraria', fueron determinantes para que la terminología de la SEEP se haya trasladado con tanta rapidez a las Estadísticas Oficiales de la Xunta.

El Nomenclátor en las estadísticas agrarias nacionales. El Proyecto SIOSE

Hasta el momento, el Anuario de Estadística y Agroalimentaria del MAPA sigue utilizando las denominaciones de prado natural para prado y pradera polifita para pradera, a pesar de que el Nomenclátor se ha distribuido con generosidad entre los jefes de las distintas Seccio-

nes y Servicios del MAPA. El cambio de la vieja a la nueva terminología es deseable pero entendemos que tiene que ser lento porque están implicadas distintas Secciones del MAPA y de otros Ministerios y Comunidades Autónomas, lo que requiere una amplia discusión para la adopción de los acuerdos pertinentes.

El proyecto SIOSE (Sistema de Información para la Ocupación del Suelo en España), nueva iniciativa de la Subdirección General de Producción Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, pretende ser un lugar de encuentro de todas las iniciativas cartográficas autonómicas (Mapa de Coberturas y Usos del Suelo de Galicia, etc.), nacionales (Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del MAPA y Mapa Forestal del Ministerio de Medio Ambiente) y europeas (proyecto CORINE Land Cover y SIGPAC –Sistema de Información Geográfica para la Aplicación de la Política Agraria Común–).

En este momento hay constituido un grupo de trabajo en el que participan de forma permanente Marcial Díaz Manso miembro del Equipo de Galicia, los responsables del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del MAPA; y del Mapa Forestal de España, del Ministerio de Medio Ambiente, entre otros.

El grupo de trabajo actual tiene la misión, entre otras, de hacer el nomenclátor del SIOSE. Puede ser ésta, por tanto, la gran oportunidad para que las voces del nomenclátor de la SEEP se incorporen a todas las iniciativas cartográficas y estadísticas españolas.

Mapas de zonificación del sector agrario

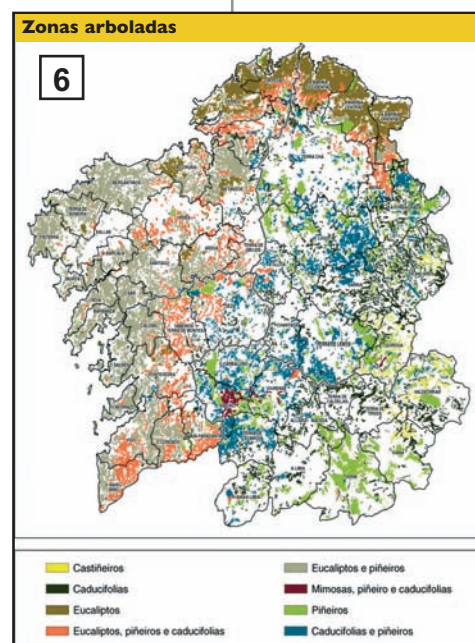
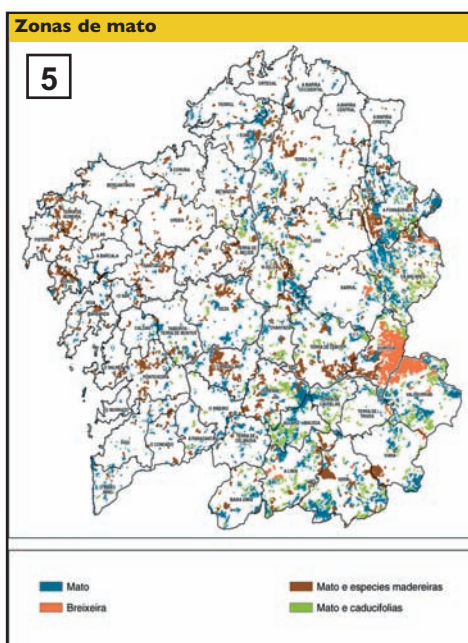
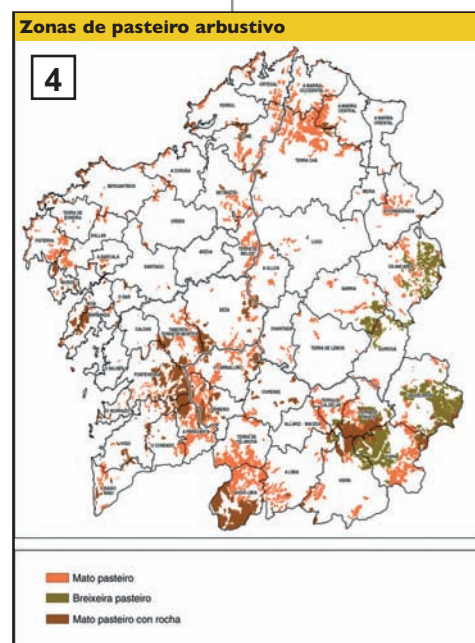
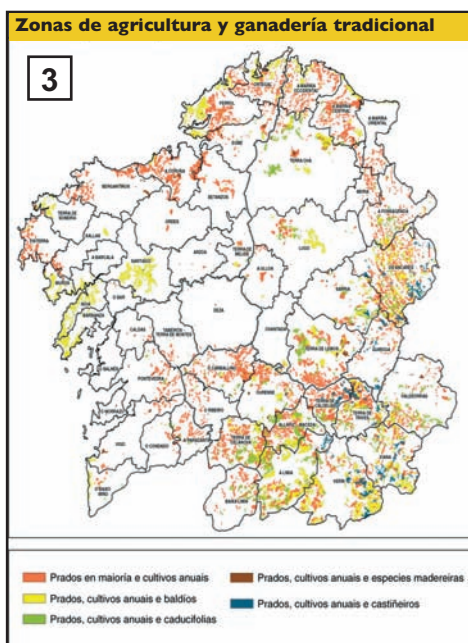
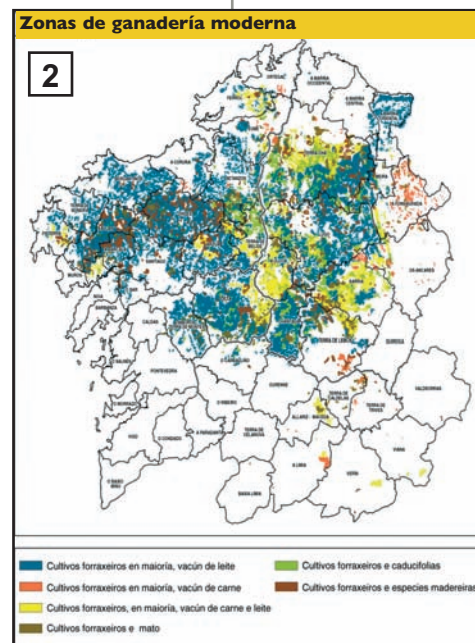
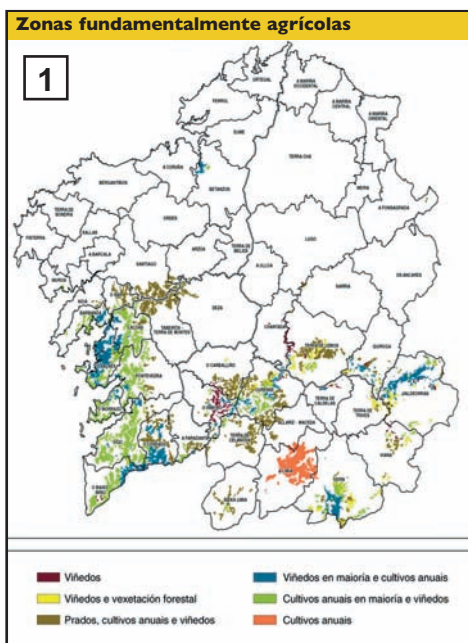
En el Anuario de Estadística Agraria 2003, se presentan los mapas de zonificación del sector agrario siguientes:

1. Zonas fundamentalmente agrícolas (Figura 1)

En esta zona predominan los viñedos y cultivos anuales como trigo y patata. Se distribuye por la franja costera y el sur de la provincia de Pontevedra, el sur de la provincia de Lugo y diversos valles de la de Ourense.

2. Zonas de ganadería moderna (Figura 2)

En esta zona se concentran la mayoría de la superficie de cultivos forrajeros de Galicia ('pradeiras' y maíz forrajero), que sirve de base a las explotaciones modernas de



producción de leche y carne, con predominancia de la producción de leche. Se extiende sobre el centro de la provincia de la Coruña, de oeste a este; el noreste de la provincia de Pontevedra, el centro-oeste, suroeste y noreste de la provincia de Lugo. La provincia de Ourense apenas tiene representación en esta zona, salvo aisladas y muy escasas manchas.

3. Zonas de agricultura y ganadería tradicional (Figura 3)

En esta zona predominan los 'prados', que sirven de base forrajera a explotaciones ganaderas tradicionales muy pequeñas en superficie y con muy pocas cabezas de ganado. Se distribuye prácticamente por toda Galicia, predominando en la provincia

de Ourense, en la franja oriental montañosa de la provincia de Lugo, y en la franja norte de las provincias de la Coruña y Lugo.

4. Zonas de pastos arbustivos. Ganadería de montaña (Figura 4)

Esta clase ('mato pasteiro', 'breixeira pasteiro' y 'mato pasteiro con rocha'), ocupa una superficie de 387 000 ha, de las que el 46 % se sitúa en la provincia de Ourense. Se extiende sobre todo por zonas montañosas. Incluye los pastizales ('pasteiros') del Anuario de Estadística Agroalimentaria (MAPA), cuya superficie era de 160 000 ha en 2002. Parte de estos 'pasteiros' son de hecho 'matos pasteiros' o 'breixeiras pasteiros' porque el 'pasteiro' sin arbustos es escaso y, por ello, no cartografiable.

5. Zonas de matorral (Figura 5).

Se distribuyen por toda Galicia, con predominio en las montañas orientales de Lugo.

6. Zonas arboladas (Figura 6)

Se distribuyen también por toda Galicia, entremezclándose con las zonas anteriormente comentadas. Destaca la zona de eucaliptos de la franja norte de las provincias de la Coruña y Lugo.

Reflexión sobre las zonas de pastos

Desde el punto de vista del Proyecto "Pastos Españoles", las Zonas de interés son la nº2 (cultivos forrajeros, con ganadería moderna), 3 (prados y cultivos anuales, con ganadería tradicional), 4 (pastos arbustivos, con ganadería de montaña), 5 (zonas de matorral) y 6 (zonas arboladas).

En la Zona 2 se asientan la gran mayoría de las explotaciones de vacuno de leche con futuro relativamente claro, si bien se seguirá experimentando un proceso acelerado de abandono, que permitirá la viabilidad futura de las que queden si se dan circunstancias favorables para la adquisición de más cuota láctea y la ampliación de la base territorial de la explotación por compra o arrendamiento de las tierras de las explotaciones que abandonen.

Las explotaciones de la Zona 3 tienen un futuro incierto, tras la jubilación o fallecimiento de los actuales propietarios, que carecen habitualmente de sucesión asegurada. Sus tierras pueden pasar a engrosar las tierras abandonadas, en las que se desarrolla vegetación arbustiva susceptible de sufrir el efecto dramático de los incendios en verano.

Una buena parte de las superficies de la Zona 4 están sometidas a los efectos devastadores del fuego en verano, año tras año. Su conversión en praderas por laboreo o mínimo laboreo, encalado, abonado y siembra de especies pratenses, sobre las que se asienten explotaciones modernas de ganado vacuno, preferiblemente de carne, como ya está ocurriendo en algunos casos, sobre todo en las comarcas lucenses de los Ancares y zonas montañosas periféricas de A Terra Cha y A Mariña, y en algunas zonas puntuales de Pontevedra y Ourense, es la única solución para salir de la dramática situación actual de los incendios, ya crónicos en Galicia.

Para la Zona 5 pueden hacerse consideraciones similares a las de la zona 4.

En la Zona 6 podrían ser el lugar ideal de aplicación de técnicas de silvopascicultura, sobre lo que ya empieza a disponerse de información experimental suficiente como para que pueda haber aplicaciones en los montes arbolados. Este tema requiere su tratamiento en un artículo especializado.

Los 'pasteiros' eran las parcelas menos productivas de las explotaciones, que estaban siempre a campo, a las que se llevaba el ganado a pastar

